



Instituto Electoral del Estado

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTO DE APERTURA Y FALLO DEL
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN DE
MATERIAL DIDÁCTICO.
ADJ-INV-IEE-011/2010.

---En la ciudad de Puebla, Puebla, siendo las dieciocho horas con doce minutos del día dieciséis de abril de dos mil diez, en la oficina que ocupa la Sala de Juntas de Dirección General, ubicada en Boulevard Atlixco dos mil ciento tres de la colonia Belisario Domínguez, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones del referido Instituto, Licenciada Marcelina Sánchez Muñoz, Presidenta, Licenciado Rubén Gutiérrez Rosas, Secretario Ejecutivo, Licenciado Silvestre Galicia Gutiérrez, Secretario Técnico, Licenciado Miguel Cuauhtémoc Luna Mendoza, Vocal, Licenciado Francisco Rivera Morán, Vocal, Licenciado José Felipe Juárez Navarro, Vocal y el Doctor Paul Rodríguez Barragán, Comisario. Asimismo se encuentran presentes la Doctora Alicia Olga Lazcano Ponce y el Maestro José Víctor Rodríguez Serrano, Secretaria y Miembro de la Comisión Administrativa, respectivamente, como invitado a este acto se encuentra presente el Licenciado Rafael Guzmán Hernández, Representante del Partido Acción Nacional. Lo anterior a efecto de hacer constar los hechos relacionados con la **apertura** de los sobres que dicen contener las cotizaciones para el procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas para contratación del servicio de impresión y reproducción de material didáctico, identificado con el número **ADJ-INV-IEE-011/2010**.

ANTECEDENTES

---Este acto se lleva a cabo derivado del procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas para contratación del servicio de impresión y reproducción de material didáctico, con base en el acuerdo aprobado por el Comité de Adquisiciones en fecha catorce de abril de dos mil diez, en la reanudación de sesión ordinaria de Comité de Adquisiciones iniciada el día treinta y uno de marzo del mismo año, con fundamento en el artículo 60 de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, así como el punto numeral 4 del instructivo de invitación a este procedimiento de adjudicación de número **ADJ-INV-IEE-011/2010**.

PERSONALIDAD

---Se entiende la presente diligencia con la Licenciada Marcelina Sánchez Muñoz, Presidenta del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, quien se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, en la cual consta su firma y fotografía, misma que coincide con sus rasgos fisonómicos, con domicilio en esta ciudad capital, designando como testigo de asistencia dentro de la presente diligencia al Licenciado Rubén Gutiérrez Rosas, Secretario Ejecutivo del mencionado Comité, quien se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, en la cual consta su firma y fotografía, la que coincide con sus rasgos fisonómicos, con domicilio en esta ciudad capital, enterado del alcance de la anterior designación manifiesta que acepta cumplir fiel y legalmente con el cargo que le ha sido conferido.

HECHOS

---De lo anterior se hacen constar los siguientes hechos: Siendo las dieciocho horas con doce minutos del día dieciséis de abril de dos mil diez, da inicio el acto de apertura de propuestas del procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas para contratación del servicio de impresión y reproducción de material didáctico, se hace de

Hoja perteneciente al procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas

ADJ-INV-IEE-011/2010

Página 1 de 5

L/RGR/ecm



Instituto Electoral del Estado

conocimiento de los presentes que fueron invitadas a participar en este procedimiento las siguientes empresas: "**Trigraf, S.A. de C.V.**", "**Bunegit, S.A. de C.V.**", "**Oficinas y Comercios, S.A. de C.V.**", "**Grupo Diez, Excelencia Publicidad, S.A. de C.V.**", "**Grupo Comercial Carso, S.A. de C.V.**", "**Impresos Técnicos Marno, S.A. de C.V.**"-----

---Se hace constar que a las doce horas del día de hoy dieciséis de abril de dos mil diez venció el plazo para la presentación de propuestas, y toda vez que dentro del término establecido se recibieron los sobres con las propuestas de 5 (cinco) empresas en la Dirección Administrativa del Instituto Electoral del Estado, información que fue corroborada por la Contraloría Interna de este Organismo Electoral, mismos que son presentados en este acto por el Comisario del Comité, Doctor Paul Rodríguez Barragán, documentación consistente en sobres cerrados que dicen contener las cotizaciones de las siguientes empresas: : "**Trigraf, S.A. de C.V.**", "**Bunegit, S.A. de C.V.**", "**Oficinas y Comercios, S.A. de C.V.**", "**Grupo Diez, Excelencia Publicidad, S.A. de C.V.**", "**Grupo Comercial Carso, S.A. de C.V.**"-----

---Se hace constar que la empresa denominada: "**Trigraf, S.A. de C.V.**", presentó un sobre cerrado, el día dieciséis de abril de dos mil diez, a las once horas, en las oficinas de la Dirección Administrativa de este Organismo Electoral, mismo que dice contener las cotizaciones establecidas en el punto numeral 2 del Instructivo para el presente procedimiento de adjudicación. Acto seguido se procede a la apertura de dicho sobre, cuya documentación es rubricada en este acto por el Doctor Paul Rodríguez Barragán, Comisario del Comité de Adquisiciones, así como por la Licenciada Marcelina Sánchez Muñoz, Presidenta del citado Comité, la Doctora Alicia Olga Lazcano Ponce y el Maestro José Víctor Rodríguez Serrano, Secretaria y Miembro de la Comisión Administrativa, respectivamente.-----

---Se hace constar que la empresa denominada: "**Bunegit, S.A. de C.V.**", presentó un sobre cerrado, el día dieciséis de abril de dos mil diez, a las once horas con treinta y nueve minutos, en las oficinas de la Dirección Administrativa de este Organismo Electoral, mismo que dice contener las cotizaciones establecidas en el punto numeral 2 del Instructivo para el presente procedimiento de adjudicación. Acto seguido se procede a la apertura de dicho sobre, cuya documentación es rubricada en este acto por el Doctor Paul Rodríguez Barragán, Comisario del Comité de Adquisiciones, así como por la Licenciada Marcelina Sánchez Muñoz, Presidenta del citado Comité, la Doctora Alicia Olga Lazcano Ponce y el Maestro José Víctor Rodríguez Serrano, Secretaria y Miembro de la Comisión Administrativa, respectivamente.-----

---Se hace constar que la empresa denominada: "**Oficinas y Comercios, S.A. de C.V.**", presentó un sobre cerrado, el día dieciséis de abril de dos mil diez, a las once horas cuarenta y seis minutos, en las oficinas de la Dirección Administrativa de este Organismo Electoral, mismo que dice contener las cotizaciones establecidas en el punto numeral 2 del Instructivo para el presente procedimiento de adjudicación. Acto seguido se procede a la apertura de dicho sobre, cuya documentación es rubricada en este acto por el Doctor Paul Rodríguez Barragán, Comisario del Comité de Adquisiciones, así como por la Licenciada Marcelina Sánchez Muñoz, Presidenta del citado Comité, la Doctora Alicia Olga Lazcano Ponce y el Maestro José Víctor Rodríguez Serrano, Secretaria y Miembro de la Comisión Administrativa, respectivamente.-----

---Se hace constar que la empresa denominada: "**Grupo Diez, Excelencia Publicidad, S.A. de C.V.**", presentó un sobre cerrado, el día dieciséis de abril de dos mil diez, a las once horas con cuarenta y ocho minutos, en las oficinas de la Dirección Administrativa de este Organismo Electoral, mismo que dice contener las cotizaciones establecidas en el punto numeral 2 del Instructivo para el presente procedimiento de adjudicación. Acto seguido se procede a la apertura de dicho sobre, cuya documentación es rubricada en este acto por el Doctor Paul Rodríguez Barragán, Comisario del Comité de Adquisiciones, así como por la Licenciada Marcelina Sánchez



Instituto Electoral del Estado

Muñoz, Presidenta del citado Comité, la Doctora Alicia Olga Lazcano Ponce y el Maestro José Víctor Rodríguez Serrano, Secretaria y Miembro de la Comisión Administrativa, respectivamente.---

---Se hace constar que la empresa denominada: "**Grupo Comercial Carso, S.A. de C.V.**", presentó un sobre cerrado, el día dieciséis de abril de dos mil diez, a las once horas con cincuenta y seis minutos, en las oficinas de la Dirección Administrativa de este Organismo Electoral, mismo que dice contener las cotizaciones establecidas en el punto numeral 2 del Instructivo para el presente procedimiento de adjudicación. Acto seguido se procede a la apertura de dicho sobre, cuya documentación es rubricada en este acto por el Doctor Paul Rodríguez Barragán, Comisario del Comité de Adquisiciones, así como por la Licenciada Marcelina Sánchez Muñoz, Presidenta del citado Comité, la Doctora Alicia Olga Lazcano Ponce y el Maestro José Víctor Rodríguez Serrano, Secretaria y Miembro de la Comisión Administrativa, respectivamente.-----

---En ese sentido, una vez que ha sido rubricada la documentación presentada por las empresas participantes en este procedimiento de adjudicación, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones consulta a los miembros del mismo si se aprueba la declaración de un receso de este acto para efecto de llevar a cabo los análisis correspondientes por parte de la Secretaría Técnica de este Comité, en colaboración con la Dirección Administrativa de este Organismo Electoral, lo cual es aprobado por unanimidad de votos.-----

---Siendo las dieciocho horas con treinta y seis minutos del día dieciséis de abril de dos mil diez se declara un **receso** de este acto del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.-----

---En la ciudad de Puebla, Puebla, siendo las diez horas con veinte minutos del día diecinueve de abril de dos mil diez, en la oficina que ocupa la Sala de Juntas de Dirección General, ubicada en Boulevard Atlixco dos mil ciento tres de la colonia Belisario Domínguez; se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones del referido Instituto, Licenciada Marcelina Sánchez Muñoz, Presidenta, Licenciado Rubén Gutiérrez Rosas, Secretario Ejecutivo, Licenciado Silvestre Galicia Gutiérrez, Secretario Técnico, Licenciado Francisco Rivera Morán, Vocal, Licenciado José Felipe Juárez Navarro, Vocal y el Contador Público Paul Rodríguez Barragán; Comisario. Lo anterior a efecto de hacer constar los hechos relacionados con el **fallo** del procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas para contratación del servicio de impresión y reproducción de material didáctico identificado con el número **ADJ-INV-IEE-011/2010**.-----

---En este sentido, una vez que ha sido realizado el análisis de las cotizaciones presentadas por los participantes en este procedimiento de adjudicación, por parte de la Secretaría Técnica de este Comité, en colaboración con la Dirección Administrativa de este Organismo Electoral, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones procede a dar cuenta de la información que se desprende del mismo, manifestando lo siguiente:-----

---Por lo que hace a la empresa denominada "**Trigraf, S.A. de C.V.**" **cumple** con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos para este procedimiento de adjudicación, presenta una cotización en la partida uno de \$1'241,500.00 (Un millón doscientos cuarenta y un mil quinientos pesos 00/100 m.n.), con respecto a la partida dos presenta una cotización de \$82,908.93 (Ochenta y dos mil, novecientos ocho pesos 93/100 m.n.).-----

---Por lo que hace a la empresa denominada "**Bunegit, S.A. de C.V.**" **cumple** con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos para este procedimiento de adjudicación, presenta una cotización en la partida uno de \$974,266.02 (Novecientos setenta y cuatro mil, doscientos sesenta y seis pesos 02/100 m.n.), con respecto a la partida dos presenta una cotización de \$85,066.54 (Ochenta y cinco mil, sesenta y seis pesos 54/100 m.n.).-----

--- Por lo que hace a la empresa denominada "**Oficinas y Comercios, S.A. de C.V.**" **no cumple**

Hoja perteneciente al procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas

ADJ-INV-IEE-011/2010

Página 3 de 5

L/RGR/ecm



Instituto Electoral del Estado

con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos para este procedimiento de adjudicación, toda vez que no presenta cotización completa por la partida uno, con respecto a la partida dos no presenta cotización.-----

---Por lo que hace a la empresa denominada "**Grupo Diez, Excelencia Publicidad, S.A. de C.V.**" **no cumple** con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos para este procedimiento de adjudicación, toda vez que no especifica fecha de entrega, ni garantía sobre los productos que oferta.-----

---Por lo que hace a la empresa denominada "**Grupo Comercial Carso, S.A. de C.V.**" **no cumple** con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos con respecto a la partida dos de este procedimiento de adjudicación, presenta una cotización en la partida uno de \$1'018,439.40 (Un millón, dieciocho mil, cuatrocientos treinta y nueve pesos 40/100 m.n.), con respecto a la partida dos presenta una cotización de \$96,559.56 (Noventa y seis mil, quinientos cincuenta y nueve pesos 56/100 m.n.).-----

---En ese sentido, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones consulta a los miembros del mismo, si se aprueba adjudicar lo referente a la partida uno de este procedimiento a la empresa denominada "**Bunegit, S.A. de C.V.**", así como lo relativo a la partida dos a la empresa denominada "**Trigraf, S.A. de C.V.**", por cumplir con los requisitos exigidos para el presente procedimiento de adjudicación, así como por ofrecer las mejores condiciones económicas para este Organismo Electoral, lo cual es aprobado por unanimidad de votos.-----

CONSTE-----

---No existiendo otros hechos que asentar, se da por **concluida** la presente diligencia, diez horas con veintitrés minutos del día diecinueve de abril de dos mil diez, firmando al calce y al margen del presente documento quienes en él intervinieron.-----

MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES


LIC. MARCELINA SÁNCHEZ MUÑOZ
PRESIDENTA


LIC. RUBÉN GUTIÉRREZ ROSAS
SECRETARIO EJECUTIVO


LIC. SILVESTRE GALICIA GUTIÉRREZ
SECRETARIO TÉCNICO


LIC. MIGUEL C. LUNA MENDOZA
VOCAL


LIC. FRANCISCO RIVERA MORÁN
VOCAL


LIC. JOSÉ FELIPE JUÁREZ NAVARRO
VOCAL

Hoja perteneciente al procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas

ADJ-INV-IEE-011/2010

Página 4 de 5



Instituto Electoral del Estado



DR. PAÚL RODRÍGUEZ BARRAGÁN
COMISARIO DEL COMITÉ

COMISIÓN ADMINISTRATIVA



DRA. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE
SECRETARIA



MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO
MIEMBRO

INVITADO



LIC. RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN COMPROMISO POR PUEBLA